

XV Diálogo Democrático: “CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL, INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y MODELO DE DESARROLLO EN EL PERÚ”



El pasado martes 23 de julio de 2013 se llevó a cabo la XV edición de los Diálogos Democráticos del Grupo Propuesta Ciudadana. Este evento tuvo como propósito realizar un diagnóstico de la crisis económica mundial, revisar sus alcances y desafíos para el Perú y a partir de ello reflexionar sobre el actual modelo de desarrollo. Sumado a ello, se tuvo como propósito revisar la actual situación de la institucionalidad ambiental considerando que en las últimas semanas se han emitido desde el gobierno un conjunto de dispositivos orientados a agilizar las inversiones sustentadas en los posibles efectos que se sufrirían por la crisis mundial.

Para ello el evento fue dividido en dos partes y contó con la presencia de connotados analistas quienes desde diversas posiciones presentaron sus opiniones. **La primera mesa denominada “Los alcances de la crisis económica mundial y sus efectos en el actual modelo de desarrollo”** estuvo moderada por Epifanio Baca del Grupo Propuesta Ciudadana y tuvo como expositores a Pablo Secada, actual regidor de Lima Metropolitana y jefe del Instituto Peruano de Economía; Oscar Dancourt, profesor principal del departamento de Economía de la PUCP y ex director del Banco Central de Reserva del Perú (2001-2004); y Pedro Francke, economista, investigador y consultor experto en Pobreza y Políticas Sociales, ex director ejecutivo de Foncodes.

Para **Pablo Secada**, la actual crisis, particularmente en Europa, es resultado de economías que gastaron más de lo que se podía, hubo una regulación inadecuada de las dinámicas de lucro y una deficiente intervención del Estado. Secada, muy en contra de lo que algunos creen, no estamos atravesando la fase final del capitalismo, la China y la India, entre otros países, tienen para seguir avanzando en su crecimiento económico. Por otro lado, afirmó que es difícil hablar de un modelo de desarrollo en el Perú, las cosas se han hecho como buenamente se ha podido. Es por ello necesario organizar mejor el uso de los bienes comunes, lograr una intervención más eficaz del

Estado en un país en el que la institucionalidad es muy débil. A ello agregó que para enfrentar estos problemas y hacer más sostenible el crecimiento es necesario pensar e implementar políticas a mediano plazo, utilizando por ejemplo un **Fondo Soberano de Riqueza** obtenido de la explotación de los recursos naturales.

Por su parte **Oscar Dancourt** mostró en su presentación la relación que hay respecto a los ciclos de recesión y la fluctuación de los precios de las materias primas, por un lado, y las políticas que se adoptan en los países como factores internos. El factor que determina los términos de intercambio, tiene que ver con la exportación de las materias primas y sus precios, de esta manera las actividades económicas pueden frenarse cuando los precios caen y el dólar sube. Igualmente, el crédito bancario se reduce en estos momentos de recesión y precios bajos. Siendo este factor más incontrolable, otro cobra una gran importancia, el modelo de desarrollo que se adopta en un país, el grado de conexión con los mercados internacionales, la intervención y eficiencia del Estado. De esta manera lo que se haga desde el Estado es fundamental para enfrentar la recesión y lograr mayor crecimiento. Es lo que ha ocurrido con los efectos de la reciente crisis económica gracias a la intervención del Banco Central de Reserva que con el uso de reservas evitó la caída del dólar, como el uso de los fondos de estabilización del Ministerio de Economía y Finanzas para desarrollar políticas contra-cíclicas a través de una mayor inversión del Estado.

Finalmente, intervino **Pedro Francke** quien consideró importante, para hablar de modelo de desarrollo, caracterizarlo. El ciclo financiero se vincula con los precios de las materias primas. Nuestra economía es primario exportadora de manera estructural hace cincuenta años y las actividades propiamente productivas tienen un peso menor. La única novedad reciente puede ser la de la agro-exportación que hay que analizarla. Este modelo tiene sus consecuencias. Por ejemplo, en la estructura del empleo: sólo el 25% de los trabajadores es formal, ocurriendo que el sector minero dadas sus características tecnológicas absorbe apenas el 1% de trabajadores. La mayoría está fuera de la estructura económica formal. Por tanto los derechos laborales están afectados como lo está el propio territorio y el ambiente. El modelo además genera grandes diferencias económicas y una gran concentración de poder económico y político que se proyecta también en el poder sobre el territorio, necesario para reproducir el actual modelo basado en la extracción de materias primas a costa de los derechos de la población.

La segunda mesa se denominó: **“Avances y retrocesos de las políticas e institucionalidad ambiental en el Perú y modelo de desarrollo”** y estuvo moderada por Nelly Carrasco del Grupo Propuesta Ciudadana. En esta mesa participaron: Carlos Adrianzén, decano de la Facultad de la UPC, ex Vicepresidente de la Comisión de Libre Competencia del INDECOPI; César Gamboa, especialista en Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid y director ejecutivo de Derecho Ambiente y Recursos Naturales (DAR); y Javier Torres, *director de noticias SER y conductor del programa “El Arriero”*.

El economista Carlos Adrianzén, planteó como punto de partida que el crecimiento económico y el desarrollo económico son dos cosas diferentes pero en el largo plazo terminan significando lo mismo. Para Adrianzén nuestra economía está en crecimiento; sin embargo, ese crecimiento es

todavía incipiente y faltan muchas décadas de esfuerzo sostenido para alcanzar el desarrollo. Planteó que se debe asegurar que continúe el crecimiento. En términos de institucionalidad ambiental comentó que la inversión en el Perú no habría generado mayor daño ambiental, en comparación con la que genera la minería informal o en comparación a lo ocurrido en otros países en su camino al desarrollo; por lo tanto, hay que tener cuidado de estarnos defendiendo “de una pulga”. Nuestras débiles instituciones ambientales están permitiendo un ratio aceptable de protección ambiental. Nuestro mayor problema –dijo– es la insipiente de nuestro crecimiento por lo que no hay que equivocarse el diagnóstico. Esto no significa que no se necesite una institucionalidad ambiental pública o privada que sea realmente creíble, que los daños ambientales se tienen que remediar.

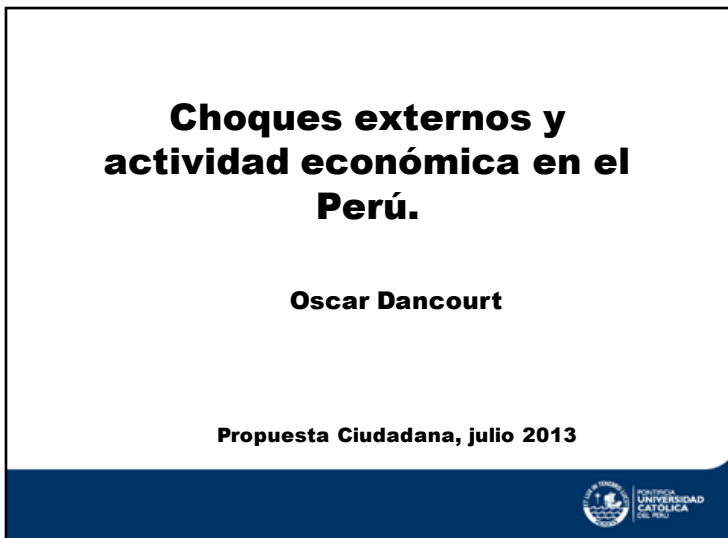
Por su lado, **César Gamboa** dijo que estamos siendo afectados por la acelerada búsqueda de reservas energéticas y minerales, así como por el cambio climático. Para él, con el actual modelo de institucionalidad ambiental se están creando graves conflictos socio-ambientales. Es previsible que se acreciente la demanda energética que requieren las inversiones mineras y de hidrocarburos, generándose presión sobre los derechos de la población y el ambiente. Unos adecuados estudios de impacto ambiental podrían ayudar a resolver en parte estos conflictos y garantizar derechos. Se necesitan también procesos de planificación concertados para el adecuado uso del territorio y resolver el conflicto de competencias entre niveles de gobierno. En nombre de una supuesta recesión, y para apaciguar temores de los inversionistas, se está trasladando los costos al ambiente y al patrimonio cultural a través de medidas recientes dadas por el gobierno. Una buena institucionalidad ambiental es la única manera de enfrentar los problemas ambientales y sociales: planificar, ordenar y medir impactos.

Finalmente, intervino **Javier Torres** quien inició su intervención con la pregunta: ¿es posible una institucionalidad ambiental adecuada en el marco del actual modelo económico? El actual modelo de desarrollo ha dejado de lado, a su suerte o en manos de economías informales, a amplios sectores del territorio y de la población. Recordemos que para implementar el modelo de desarrollo actual hace veinte años se puso en suspenso la entonces muy incipiente institucionalidad ambiental. Nuestra institucionalidad ambiental y nuestro Estado son débiles y no pueden fiscalizar ni sancionar como se debería a las empresas, afirmó Torres. También añadió que no es cierto que las grandes empresas cumplan con los estándares ambientales, y que estas muchas veces le “sacan la vuelta” al Estado.

Por otro lado, el director de Noticias SER, expresó que en las últimas semanas se ha construido un discurso muy poderoso desde los sectores empresariales sugiriendo que lo ambiental o cultural implica trámites engorrosos frente a la burocracia que empata con la percepción de la gente acerca de los procedimientos administrativos. Con ellos se han relajado los procedimientos para garantizar el cuidado del ambiente, como del patrimonio cultural, y por tanto de los derechos de la población.

Dos ideas finales de la presentación de Javier Torres: según él, la crisis del capitalismo no es una broma, pero nuestro arraigado sentido común neoliberal no nos permite ver los peligros que trae consigo. Otra idea es que en el Perú existe la paradoja que tenemos normas avanzadas, como las de la consulta previa, pero que son frenadas en su implementación por la voluntad política de bloquearlas. Lo que tenemos así es una institucionalidad ambiental con normas y reformas que no se implementan.

Presentaciones del diálogo:



Presentación de César Gamboa



Presentación de Carlos Adrianzén

**El Aun Incipiente Avance en términos de
Desarrollo Económico Nacional 1960-2012*:
*Reflexiones sucintas sobre el lado medioambiental***

Carlos M. Adrianzen Cabrera, UPC, Economía, Julio del 2013